

CONFACED S.A.
AVDA. 17 DE SEPTIEMBRE
QUINTA PATRICIA
MILAGRO

Milagro, 09 de abril de 1999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS, CONFACED S.A.
Ciudad

INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO ECONOMICO 1998

En cumplimiento a la Resolución No. 901.53 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal, emito el presente in forme y digo:

- 1) La administración de la empresa actúa dentro del margo legal de los estatutos que lo gobiernan y cumple con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 2) Las cifras contenidas en los Estados Financieros concuerdan con los Registros Contables de la empresa, así como también reflejan las transacciones que tuvieron lugar en el ejercicio económico 1998.
- 3) Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- 4) Las cuentas no monetarias del Balance General se las reexpresó de acuerdo con el Reglamento de Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria, y consideran las reformas para el presente período.

En todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente,

ING. MARCOS RUNRUIL
COMISARIO PRINCIPAL

